

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

5050 Resolución de la Comisión de Selección del concurso de traslados para la provisión de plazas de Personal de Servicios opción Ayudante de Servicios, del Servicio Murciano de Salud, convocado mediante Resolución de 18 febrero de 2020, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM 20/02/2020), por la que se hace pública la relación provisional de adjudicación de plazas.

Primero.- Por medio de la Resolución de 18 de febrero de 2020, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM de 20 de febrero), se convocó el concurso de traslados para la provisión de los puestos de trabajo de la categoría Personal de Servicios, opción Ayudante de Servicios, del Servicio Murciano de Salud.

Segundo.- La base específica novena de la citada resolución, en su apartado primero establece lo siguiente.

“9.- Resolución y publicación del concurso, destinos y tomas de posesión y efectos derivados del mismo:

9.1.- Una vez valorados los méritos por la Comisión de Selección, ésta aprobará la resolución provisional del concurso, cuyo anuncio se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Asimismo, la resolución y los correspondientes listados se expondrán en los mismos lugares que cita la base específica quinta. Los empates serán dirimidos atendiendo al mayor tiempo de servicios prestados en la misma categoría del apartado A1) de la base séptima. Si tras aplicar dicho criterio se mantuviera el empate, se aplicará la misma regla respecto del resto de apartados, según el orden con el que figuran en dicha base hasta lograr que se resuelva la igualdad. Si tras aplicar tales criterios se mantuviera la igualdad, el puesto de trabajo será adjudicado al participante de mayor edad.”

A la vista de lo expuesto, una vez finalizada la fase de valoración de los méritos alegados por los aspirantes y de conformidad con lo establecido en la base 9.1 de la Resolución de 18 de febrero de 2020, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se convocó el citado concurso de traslados,

Resuelvo:

Primero.- Aprobar en los términos que figuran en el anexo I a la presente resolución la relación provisional de aspirantes, con su puntuación, que obtienen destino como consecuencia de su participación en el referido concurso de méritos tanto por el turno ordinario como por el de resultas.

Segundo.- La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Asimismo, la resolución y los correspondientes listados se expondrán en los mismos lugares que cita la base específica quinta.



Tercero.— Frente a esta resolución se podrán formular reclamaciones que se dirigirán a esta Comisión de Selección, en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. A tales efectos, la sede de la Comisión se fija en la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, c/ central, n.º 7, Edificio Habitamia I, 30.100 Espinardo, Murcia.

Murcia, 20 de septiembre de 2020.—La Presidenta de la Comisión, Patricia Ramírez Hortelano.



Anexo I

Listado provisional de aspirantes con plaza

Categoría/opción: Personal de Servicios/Ayudante de Servicios

Puntos	DNI/NIE	Apellidos, nombre	Plaza obtenida
249	***7706**	GARCÍA CARRASCO, INMACULADA CONCEPCIÓN	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO "ROMÁN ALBERCA"
193,4	***1886**	CASCALES COSTA, ANA MARÍA	H.C.U. "VIRGEN DE LA ARRIXACA"